Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
Mes a Reportar: OCTUBRE
Entidad: CIV
Unidad Ejecutora: UCEE
Préstamo: BID 2018/OC-GU
Códizo Presupuesto: 52-0402-0108

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no remembolsable (préstamos y donaciones), en los ocuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución fisica y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Aclo. Gub. 540-2013) Información y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

I I AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO														
II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes						II.6 Medios de Verificación	
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		Inicial		Vigente		Ejecutado	% Ejecución	
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Reposición de escuelas de PREPRIMARIA	M ²	20	20	0	0.00%	Q		ď	173,353.00	ď		0.00%	Expedientes de pago de estimaciones
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Reposición de escuelas de PRIMARIA	M ²	5,915	5,915	758	12.81%	Q	-	Q	22,501,378.00	Q	4,487,780.52	19.94%	Expedientes de pago de estimaciones
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Reposición de establecimientos de educación BÁSICA	M²	0	0	0	0.00%	Q	-	Q	96,613.00	Q	53,399.97	55.27%	Expedientes de pago de estimaciones
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Reposición de establecimientos de educación DIVERSIFICADA	M^2	269	269	21	7.81%	Q	-	Q	1,688,701.00	Q	70,672.06	4.18%	Expedientes de pago de estimaciones
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Servicios Técnicos y Profesionales de apoyo a la reconstrucción	Evento	240	240	0	0.00%	Q	-	Q	2,308,000.00	Q	-	0.00%	CUR de pago
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Contratación de bienes y servicios	Evento	2	2	0	0.00%	Q	-	Q	5,705,281.00	Q	-	0.00%	CUR de pago
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Compra de bienes (pupitres)	Evento	2	2	0	0.00%	Q	-	Q	-	Q	-	0.00%	CUR de pago
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Escuelas de Primaria	M ²	565	565	0	0.00%	Q	-	Q	2,190,355.00	Q	-	0.00%	Expedientes de pago de estimaciones
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Establecimientos de Educación Diversificada	M ²	477	477	0	0.00%	Q	-	Q	3,144,319.00	Q	-	0.00%	Expedientes de pago de estimaciones
TOTAL						2.29%	Q	-	Q	37,808,000.00	Q	4,611,852.55	12.20%	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA										
			Avance del mes							
III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base Año 2012	III. 5 Inicial (Año)	III.6 Vigente (Año)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias		
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Escuelas Totales Intervenidas	(escuelas intervenidas) / (escuelas totales) = 0%	447	246	52	0	Informes de finalización de trabajos por la Supervisión	n/a		
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Diseños aprobados	(diseños aprobados) / (diseños totales) = 0%	21	21	17	0	Expedientes de planos y presupuestos	n/a		

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016 Mes a Reportar: OCTUBRE Entidad: CIV Unidad Ejecutora: UCEE
Préstamo: BID 2018/OC-GU
Código Presupuesto: 52-0402-0108 Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central,
Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios
de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o
beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles
de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN										
Recuento comparativo IV.1 GESTIÓN MES AN	TERIOR]		IV.2 Valoración Balance Se ha finalizado la ejecución 105 establecimientos educativos, (63 del componente de funcionamiento						
EJECUCION FISICA /1 EJECUCION FINANCIERA		Q2,617,754.4	3	Reparaciones menores, y 42 de Inversión). Se continúa con el proceso de recepción de obras concluidas durante el ejercicio fiscal anterior. A finales del 2015, 49 Establecimientos de Inversión llegaron a un avance promedio del 71.4%. El 19 de septiembre de 2016 se recibió la disponibilidad prespuestaria y se está en el						
1.90%	28.12%	Variación % Física	20.57%	proceso de quitar la suspensión de obra a los contratistas.						
IV. 2 GESTIÓN AL N	Variación % Financiera	-56.62%	IV. 3 Alertivos							
EJECUCION FISICA /1	EJECUCION FINANCIERA	Q4,611,852.55		Se esta en proceso la reprogramación presupuestaria para la contratación del equipo base de la Unidad Coordinadora del Programa derivado de la Denunacia de la Congraloría General de Cuentas ante el Ministeri Público por la utilización del programa 96 "Reconstrucción N7"						
2.29% 12.20%										
Fi	rma Elaborado Por			Firma Aprobado Por						